



# EL TRABAJO

Desde 1929 informando al Valle de Aconcagua

■ N° 20.332

■ Año LXXXIX

■ San Felipe, Viernes 15 de Diciembre de 2017

■ \$ 200.-



**Para facilitar desplazamiento:**  
Ahora mamás cuentan con coches para mover a sus hijos en el Hospital  
Pág. 7

**Distrito San Felipe:**  
Scouts cumplen hoy 32 años de aprender y servir  
Pág. 8

**Atiende los lunes casi todo el día:**  
Trojanos felices con su nuevo centro de atención médica  
Pág. 9

**Adolfo Lima y Boris Lagos:**  
Unión San Felipe ya confirmó a sus dos primeros refuerzos  
Pág. 10

**Asociación de Colegios V Región:**  
Colegio Alemán campeón regional de atletismo escolar  
Pág. 11

**Quedó con arresto domiciliario total:**  
Liberan a joven que atropelló e hirió a dos Carabineros de servicio  
Pág. 13

**LOS ANDES**  
Entre 5 a 10 millones en especies se llevan de autoservicio Maipú  
Pág. 14

En San Felipe el termómetro superó los 36,2 grados

## Jueves infernal en el valle con máxima de 38,5° en Llay Llay

Ayer se registraron temperaturas más altas de temporada estival y se repetirían hoy y el domingo en día de elección



Pág. 5



**INFERNAL CALOR.-** Buscando escapar de los 38,5 grados de temperatura que ayer impactaron en el Valle de Aconcagua, muchos sanfelipeños encontraron en la Pileta Los Sapitos, de Avenida O'Higgins, la fórmula perfecta para refrescarse ellos y a sus pequeños hijos, como lo muestra esta gráfica, doña Gabriela Baeza y su hijo Alonsito Caballero. Durante este fin de semana se esperan sigan las altas temperaturas en nuestro valle. (Foto Roberto González Short).

**Municipalidad de San Felipe:**  
Aprueban ordenanza que restringe entrega bolsas plásticas en comercio local  
Pág. 4



www.chevroletkovacs.cl

FIND NEW ROADS



## ¿Otoño, primavera o verano?

■ **Fernando Montenegro, Caballito Blanco (Payador)**

Yo no soy el de la duda la gente va preguntando entre soles y neblinas ¿qué es lo que está pasando?

No quiero internarme mucho en la razón de la ciencia porque alguien va a decir es muy 'bakan' lo que piensa.



La luna tiene que ver si usted la ve de mañana la posición de los astros al que sabe no lo engaña.

Es solo hacer memoria y comprender la verdad no basta tener Alzheimer si ha llovido en Navidad.

Hace tres años atrás que va pasando lo mismo las frutas y las verduras van cayendo en el abismo.

Los tiempos están cambiando y también cambia la gente que tengan la mente clara para elegir presidente.

Voy a seguir con el tiempo que es el fruto de mis payas si esta inseguro en su casa mejor váyase a la playa.

Las neblinas mañaneras y calores sofocantes ese es el cambio global de un siglo indeterminaste.

Aquí todo es diferente en la duda y el engaño si damos el voto mal hay aguacero cuatro años.

Les dejo mi despedida cogollito de cereza no hay que pensar en el tiempo menos perder la cabeza.



## ¿La abstención electoral, es un caso abierto y poderoso?

■ **Nelson Leiva E. Técnico en Administración**

En ciencias políticas, la abstención electoral, es el acto por el cual un potencial votante en unas elecciones decide no ejercer su derecho al voto, ya sea en unas elecciones presidenciales, en un procedimiento parlamentario, o comunal, el representante está presente en la votación, pero no vota. En ambos casos, el sujeto se atiene al resultado del voto de los electores que sí votaron, al igual que ocurre con el voto en blanco.

Aunque la abstención no suele considerarse una de las opciones ante la toma colectiva de una decisión, una alta abstención se considera generalmente como beligerante o indiferente entre el cuerpo de votantes. Si la abstención se generaliza, se pierde el bien público de la democracia. †Ésa es una de las razones por las que en ocasiones la ley anterior establecía el sufragio obligatorio. En ocasiones, el carácter político de la abstención se ve reforzado si es necesario un determinado quórum (porcentaje de votantes efectivos sobre el total del cuerpo electoral) para dar validez al resultado, lo cual sucede en nuestro caso cuando el candidato o candidata no logra el 50% más uno de los votos, lo cual define la elección en una segunda vuelta definitiva como sería la de este Domingo

17 de Diciembre, todo producto de la Ley N° 20568 del 31.01.2012 (denominada Ley del Voto voluntario).

En el caso **abstención activa o abstención política**, como se ha dicho, es uno de los posibles posicionamientos o posturas políticas ante una consulta popular. Consiste en la renuncia a ejercer el derecho al voto en vez de optar por las opciones que suponen la participación en la consulta con un objetivo definido: el voto afirmativo o negativo (en el caso de un referéndum); o el voto por una u otra de las candidaturas (en el caso de unas elecciones). A veces también se preconizan otras posibilidades de utilización del voto que no deben incluirse en esta abstención activa: el voto en blanco o el voto nulo (este último no se contabiliza como voto válido, pero implica, como el blanco, acudir al acto de la votación, y votar, jamás puede ser igual a abstenerse). La abstención activa se entiende como una postura de protesta, y como una acción política, ya sea frente a una elección en particular, el sistema político en general o una situación de falta de garantías democráticas. La abstención tiene mayor significación política en los sistemas en que el voto es obligatorio.

La abstención total incluye la

denominada **abstención técnica, o forzosa** (que estaría incluida dentro de la abstención pasiva), en la que el elector no ejerce su derecho por razones más allá de su voluntad, que incluirían los defectos en la inscripción electoral, la enfermedad o incapacidad del votante, el aislamiento del centro electoral en el que debería depositar su voto, o en el caso de encontrarse de viaje, etc. Algunos de esos factores tienden a reducir su importancia, en particular debido a la extensión de infraestructuras y la progresiva informatización de los procesos electorales, así como a programas específicos de ayuda a votantes con dificultad para ejercer su derecho al voto. †En todo caso, la abstención técnica se ve aumentada en aquellos sistemas o votaciones en que el registro previo de cada votante para figurar en la inscripción electoral es voluntario.

Algunos autores llegan a cifrar la abstención técnica en el entorno del 10% del total inscrito. En todo caso, más allá de estimaciones, no es posible distinguir quiénes no han acudido a votar por una razón política, por una razón técnica o por desentendimiento, o finalmente por la razón más escuchada especialmente por los jóvenes, el cual es el desencanto del sistema político imperante en el país.

## COMENTANDO

Prof. Ricardo Ramírez Basualdo



## Amistad y felicidad

Mi cuenta de Facebook dice que tengo 797 amigos, sospechoso si pensamos que a mi casa no van más de 15, no hablo con más de 8 a la semana y algunos no los veo más de una vez al año en el supermercado e incluso, a algunos nunca los he conocido en persona. ¿Qué es la amistad? ¿Cuántos son los verdaderos amigos? Si nos remontamos al viejo Aristóteles, en sus escritos de ética, manifiesta que la amistad es necesaria para obtener la felicidad, “es una virtud o algo acompañado de virtud, y, además, es lo más necesario para la vida”. No es poca la importancia que le da, si pensamos que, en la práctica, hemos podido tener muchas personas, a las que, en algún momento de nuestras vidas, hemos considerado como amigos y durante el paso del tiempo dicha relación se ha ido perdiendo o en otros casos consolidando. Pero es

más, dice que sin amigos nadie querría vivir. Y en ese sentido, me recuerda a la canción de Nano Stern: *Un gran regalo*, donde dice: “Y miro hacia el cielo, no veo la luz, toco la tierra, no siento el calor y viene un amigo y me hace recordar que la vida es un gran regalo”.

Pareciera ser que sin la amistad la vida no tendría sentido, e incluso, pareciera ser, que es tan indispensable como la familia, y, por ello, ha dicho que es lo más necesario para la vida, es cosa de ponernos a pensar un momento y darnos cuenta lo valioso que es tener con quien compartir las alegrías y las penas. Incluso, por mucho que se tengan todos los bienes y cargos del mundo, si no se tuviese un amigo, no se podría alcanzar la verdadera felicidad. Un dicho muy *chilensis*, dice que es mejor tener amigos que plata e incluso, que los amigos son la familia que uno escoge, pues es cierto, hay personas en nuestras vidas que, sin ser fa-

milia, pareciera que se llevaran la misma sangre. Pero, ¿son realmente todos los amigos iguales? Difícil pregunta, bien sabemos que los verdaderos amigos se cuentan con los dedos de una mano. Algo que también Aristóteles entendía así, afirmaba que “una fuerte amistad sólo puede existir con pocos”. Y la mejor selección de ello es cuando nos toca vivir una desgracia, porque sabemos que es muy fácil apoyar a otro en los momentos de éxitos y alegrías, pero nada fácil de apoyar en las enfermedades y problemas. De ahí entonces, que el verdadero amigo no se dé por una relación ni de utilidad ni de placer. La amistad es algo tan indispensable en el ser humano como respirar, puesto que está arraigada en la naturaleza del hombre la necesidad de vivir en sociedad, de ahí que debemos disfrutar de las buenas amistades, compartir con ellas y, sobre todo, apoyarse en los malos momentos.

## Cristianos para el Siglo XXI

Por Estanislao Muñoz

## Nos hacen falta profetas

¿Qué es un profeta? Es un tipo que sabe mirar más allá de la punta de sus zapatos, más allá de sus necesidades personales, más allá de la complacencia y adulación, marca rumbos y sus palabras siempre molestan, pues dice verdades. Es la clásica ‘piedra en el zapato’, chiquitita, pero por Dios que molesta. No se piense que los profetas funcionan solo en el ámbito religioso, lo hacen también en el sindical, empresarial, deportivo, político, en la salud, educación, pues los seres humanos **‘somos un todo y una unidad’**.

Creo que nos faltan profetas que marquen rumbos y nos sobran administradores, que están ahí esperando pensionarse y cobrar su sueldito. Y para ser justos y objetivos, este país, a pesar de lo mal que lo miramos, ha tenido y de los buenos, aunque no todos nos gustaron, es que la verdad molesta y nos des-

enmascara, más aún si no piensan como yo. Veamos algunos ejemplos de años atrás, para que las generaciones nuevas no piensen que los viejos somos puros errores: Recabaren y Laferte, dirigentes obreros comunistas; Manuel Bustos de la DC, obrero y diputado; Clotario Blest, fundador de la Anef; el Cura Fernando Vives de la “Liga Social de Chile”; Neruda y la Mistral. El Cardenal Caro y Manuel Larraín, Obispo de Talca; el Padre Hurtado; Frei Montalva; el General Schneider y Prat; el Cardenal Silva Henríquez y varios otros que se olvidan. Marcaron épocas, rumbo y fueron realmente desagradables para el sistema, el profeta siempre molesta, eso de meter el dedo en la llaga es poco atinado, nos pone nerviosos. Que tenemos hoy, sindicalistas que se quedaron en lo económico, junto a una derecha que solo ve cifras y encuestas, una izquierda que le molesta el pro-

greso y una Iglesia mirando para atrás y otros en la calle repitiendo como loros textos bíblicos, somos cristianos en horario de oficina y seres humanos part-time, partidos que parecen inmobiliarias o Cooperativas de Ahorro y Préstamo, candidatos **‘cosistas’**, sin miradas amplias, de futuro, solo se miran el ombligo y repiten consignas. También el problema es de los ciudadanos, hemos avanzado en lo económico, pero no hemos avanzado en humanidad, somos el clásico **‘roto con plata’**, por eso faltan profetas, que indiquen rutas y no que justifiquen errores o que nos digan que “no es ético, pero es legal”, y el cuento sigue.

Puede que Francisco nos saque de esta **‘siesta provinciana’** y ahí no lloraríamos por los costos de su visita. Tengo **‘el pálpito’** que será una visita complicada, dolorosa y positiva, pues ese argentino tiene bastante de profeta, nos guste o no.

LAS OPINIONES VERTIDAS EN ESTE ESPACIO SON DE EXCLUSIVA RESPONSABILIDAD DE QUIENES LAS EMITEN, Y NO REPRESENTAN NECESARIAMENTE EL PENSAMIENTO DE DIARIO "EL TRABAJO"

# Madres recibieron nuevos ajuares que entrega el sistema público en el San Camilo

Visitando a las madres que se encuentran hospitalizadas tras tener recientemente a sus bebés, diversas autoridades aprovecharon la oportunidad para mostrar el nuevo modelo de ajuar que se les entrega a todos los recién nacidos en los hospitales públicos, el cual ahora cuenta con una presentación más moderna y funcional, agregando más productos a los que ya se entregaban hasta ahora.

De esta manera, el Gobernador Provincial, Eduardo Lazcano y la Seremi de Desarrollo Social, Marisol Torres, junto al alcalde de

San Felipe Patricio Freire y la Directora del establecimiento, Susan Porras, mostraron las cualidades de los nuevos ajuares y que forman parte del programa 'Chile Crece Contigo', el que comenzó a implementarse hace una década durante el primer gobierno de la Presidenta Bachelet.

Marisol Torres, Seremi de Desarrollo Social, destacó la potente inversión que esto representa. «Damos fe una vez más de una política de protección a la infancia robusta que no solo consiste en una ayuda material avaluada en más de 100

mil pesos cada una, sino que es parte de un acompañamiento completo desde el nacimiento hasta los jardines infantiles y las escuelas, política que ya está dando frutos porque lo estamos haciendo desde hace 10 años, facilitando el desarrollo psicomotriz de todos nuestros niños y niñas del país», recalzó.

Por su parte, la Directora del establecimiento, Susan Porras, destacó la gran cantidad de beneficiadas que conlleva esta política anualmente en el establecimiento. «En el Hospital San Camilo tenemos dos



Cunas, portadores de bebé y hasta libros contiene la nueva versión de este importante beneficio enmarcado en la política de protección a la infancia Chile Crece Contigo que ya lleva 10 años beneficiando a las familias de todo Chile.

mil partos al año y todas estas madres se llevan su ajuar con muchos elementos que claramente ayudan a la economía del hogar, pero por sobre todo a criar bebés más integrales, disminuyendo las brechas sociales. Además, esto es apoyado por todo un equipo de apoyo psicosocial que del equipo del Chile Crece Contigo del establecimiento que colabora todo el periodo de la primera infancia», aseguró la profesional.

Asimismo, el alcalde la

comuna, Patricio Freire, destacó el aporte que este beneficio significa para toda la comunidad. «Cuando una ve este ajuar y ve a las madres felices con todo lo que lleva, uno dice esto es digno de elogio, porque es una política pública del gobierno de Michelle Bachelet que se debe agradecer porque se hace a diario y beneficia a miles de familias», sentenció.

Finalmente, el Gobernador Provincial de San Felipe, Eduardo León, destacó

la integralidad de este iniciativa. «Cuando nuestras niñas y niños están felices y crecen sanos, todo está bien, esto es para mejorar las condiciones de los bebés y generar una infancia feliz, lo que le da más oportunidades en la vida. Esto es un sistema de protección a la infancia creado por la presidenta Bachelet para avanzar en un Chile más justo, porque si nuestros niños están bien, el país estará bien», destacó la autoridad.

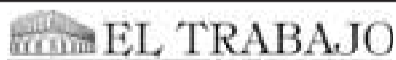
## EL TIEMPO

Fuente: Dirección Meteorológica de Chile

Día	Mín   Máx	Medrugada	Mañana	Tarde	Noche
Viernes 15	12°   20°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado variable a nubosidad parcial
Sábado 16	12°   18°	Despejado	Nublado	Nublado	Nublado
Domingo 17	12°   18°	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado
Lunes 18	12°   18°	Despejado	Nubosidad parcial	Nubosidad parcial	Despejado
Martes 19	12°   18°	Despejado	Despejado	Despejado	Despejado

## INDICADORES

IVP		UF	
Fecha	Valor	Fecha	Valor
16-12-2017	27.904,55	16-12-2017	26.785,18
15-12-2017	27.903,69	15-12-2017	26.784,32
14-12-2017	27.902,82	14-12-2017	26.783,46
<b>UTM</b>	<b>Diciembre-2017</b>	<b>46.972,00</b>	



Salinas N° 348 • Fonos: 34 2 34 31 70 - 34 2 34 31 71 • San Felipe  
INTERNET: www.eltrabajo.cl • e-mail: diario@eltrabajo.cl

Director : Marco Antonio Juri Ceballos  
Asesores Legales : Díaz, Vergara & Asociados

FUNDADO EL 24 DE FEBRERO DE 1929

Previene el contagio de

# VIRUS HANTA

Chile te quiere sano

## SI VAS DE CAMPING

- > Elige lugares limpios y libres de matorrales y pastizales.
- > Usa carpa con piso, cierre y sin agujeros.
- > Guarda alimentos en envases resistentes y cerrados.
- > No dejes ollas y utensilios al alcance de los ratones.
- > Camina sólo por senderos habilitados. No te internes entre matorrales y pastizales.
- > No recolectes ni consumas frutos silvestres.
- > Mantén la basura en recipientes cerrados, si es necesario entiérrala.
- > Bebe sólo agua segura (potable, envasada, hervida o desinfectada).

#PrevieneElVirusHanta

**600-360-7777**

## Municipalidad de San Felipe: Aprueban ordenanza que restringe entrega de bolsas plásticas en el comercio local

Por unanimidad el Concejo Municipal de San Felipe aprobó en su sesión del martes 12 de diciembre, la ordenanza que restringe la entrega de bolsas plásticas en el comercio local, un proceso que será voluntario de parte de los locales comerciales, se realizará de manera gradual y tendrá una marcha blanca de doce meses.

La normativa comunal fue presentada por los tres profesionales que vienen trabajando hace un tiempo el documento y que señala, en algunos de sus puntos, que la adhesión de parte del comercio será voluntaria, donde se realiza un convenio, donde el comercio se compromete a no entregar bolsas plásticas después de un proceso que va a durar un año.

**La normativa señala que la adhesión de parte del comercio es voluntaria y contempla un tiempo de marcha blanca de 12 meses para ir disminuyendo gradualmente la entrega de este tipo de bolsas.**

«A cambio de ello se les entrega un sello distintivo, el que certifica de parte del municipio, que ese local se encuentra adherido, y obviamente es amigable con el medio ambiente, que dice: **‘Yo quiero San Felipe sin bolsas plásticas’** y la sanción es a aquellos locales que habiendo celebrado el convenio, sigan entregando bolsas plásticas», dijo William Galaz, asesor legal de la Dirección de Administración Municipal, Daem de San Felipe.

Según señaló Galaz, el

comercio no está obligado a sumarse a esta iniciativa, pero se espera que la mayoría participe y que también sean los vecinos los que tomen conciencia que el uso de bolsas plásticas es dañino para el medio ambiente y la salud de las personas.

Durante el último año, los profesionales se han reunido con el comercio mayorista y minorista, feriantes y retail, quienes reconocen la importancia de disminuir el uso de las bolsas plásticas para no contaminar, a lo que se suma



En forma unánime el Concejo Municipal resolvió aprobar la ordenanza que prohíbe la entrega de bolsas plásticas a aquellos comerciantes que voluntariamente adhieran a este compromiso.

el alto costo que significa para el comercio la compra de bolsas para entregar cada vez que alguien compra en sus locales, por ello han manifestado su compromiso de sumarse a la iniciativa.

«La ordenanza se viene trabajando hace mucho tiempo y después de muchas reuniones con el comercio local establecido, llegamos a una ordenanza final de adhesión voluntaria, de nos permite la ley, para cuidar el medio ambiente de nuestra comu-

na», señaló Odette Illanes, encargada del programa de Medio ambiente del municipio.

Los profesionales se manifestaron muy contentos con el resultado del trabajo realizado por las comisiones y especialmente por ser la primera comuna a nivel regional que lanza este tipo de ordenanza.

«La idea es mejorar el entorno de la comuna en que vivimos, nosotros nos demoramos 10 minutos en ocuparlas, pero las bolsas están en la calle o en los ver-

taderos. Una bolsa plástica se demora entre 100, 200 ó más años en poder convertirse en partículas, entonces es importante para el tema sanitario de nuestra comuna, que es lo más importante».

La marcha blanca contempla que los primeros cuatro meses serán de difusión, los siguientes cuatro meses el comercio que se adhiera entregará tres bolsas, a contar del octavo mes una bolsa al término del año no se entregarán más bolsas plásticas.

**TECUIDO 600 600 50 60**

**TECUIDO.CL**  
DISFRUTA TU LIBERTAD

SDSC®RP SmartPanics

SEGURIDAD CONECTADA  
A CARABINEROS DE CHILE  
VIA ALPHA III



## VENTAJAS

DE NUESTROS SERVICIOS DE SEGURIDAD

**EMPRESA LOCAL**  
Nuestro equipo de personas es 100% del Valle de Aconcagua

**VIDEO VIGILANCIA**  
Tecnología de vanguardia y la más robusta plataforma de videovigilancia del mercado

**ASESORIA EN SEGURIDAD**  
Expertos en seguridad y tecnología le guiarán en la elección correcta de su servicio

**MONITOREO 24/7**  
Nuestra central de monitoreo está equipada con tecnología de punta y personal con años de experiencia.

**ASESORIA JURIDICA**  
Nuestros abogados le guiarán, acompañarán y asistirán en el proceso de denunciar un evento.

**ALTA TECNOLOGIA**  
Contamos con equipos y tecnología de punta con el respaldo de las mejores empresas de seguridad.



**BERNARDO O'HIGGINS 671**  
SAN FELIPE - V REGIÓN

TECUIDO.CL

**+56 9 8242 8180**  
**342 50 55 00**  
**WWW.TECUIDO.CL**  
**CONTACTO@TECUIDO.CL**

## CARNES DE PRIMERA PARA SU FAMILIA



## LO MEJOR PARA SU MESA



**CARNES  
KAR**

**PARA CARNES...KAR !!**

Temperaturas máximas se repetirían hoy y el domingo:

# Jueves infernal en Aconcagua: Sobre 36° en San Felipe y 38.5° en Llay Llay

Si este jueves 14 de diciembre, entre las 15 y las 16 horas usted sintió que su hogar, su lugar de trabajo y/o el medio de transporte en el que se trasladaba, se transformaba en el mismí-

simo infierno, pues esa sensación obedecía a que en ese momento se marcaban las temperaturas más altas que van de la temporada estival en el Valle de Aconcagua: 36,2° en San Felipe y 38,5°

en Llay Llay, máximas proporcionadas por [www.agroclima.cl](http://www.agroclima.cl).

Diario El Trabajo se contactó inmediatamente con Manuel Vicencio, aficionado y dedicado a registrar las temperaturas del Valle de Aconcagua y encargado de la cuenta Twitter @aconcaguaclima, quien confirmó estos registros y advirtió que hoy viernes y el domingo 17 –día de elecciones- las temperaturas podrían elevarse más todavía.

“Mañana (hoy) podrían igualarse o superarse en un grado aproximadamente, el día sábado tendremos una baja que va a ser bienvenida, habrán unas pocas nubes, pero el domingo tendremos las mismas condiciones que para mañana (hoy), ahora todo es muy evolutivo”, anticipó Vicencio.

Producto de estas condiciones el Gobernador de la Provincia de San Felipe, Eduardo León, se refirió a la ola de calor que azotará el Valle durante estos días y manifestó que “efectivamente tenemos una alerta preventiva por el aumento de las temperaturas sobre los 30°, también sabemos que la humedad estará baja y la probabilidad que el viento supere los 30 kms/h, así que es-



Un pequeño escapa de la alta temperatura de ayer en la pileta de los sapitos, en Avda. O'Higgins de San Felipe.



Manuel Vicencio, aficionado y dedicado a registrar las temperaturas del Valle de Aconcagua y encargado de la cuenta Twitter @aconcaguaclima.

tamos atentos”, sostuvo la máxima autoridad provincial.

Respecto de la posibilidad de que se generen incendios forestales, León recordó que “hay que destacar que nuestra zona se caracteriza por la cultura de las quemas agrícolas, nosotros hemos hecho un intenso llamado para evitar

esto, todas las quemas agrícolas están estrictamente prohibidas y vamos a hacer una vigilancia especial, ya hace unas semanas... la mayoría de los incendios forestales que ocurren en Aconcagua son de origen de quemas agrícolas, así que hacemos énfasis en esa prohibición”, aseguó León.



El tweet de Aconcaguaclima con las máximas registradas en la provincia.

## EXTRACTO

Por Decreto MOP (Exento) N°1601, de 17 de noviembre de 2017, y en base a la facultad otorgada por el artículo 3° letra a), 10° letra c), 14° letra e) y 105° del D.F.L. M.O.P. N° 850 de 1997, que fijó el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley N° 15.840 y del DFL. MOP. N°206 de 1960, se expropiaron los lotes de terreno N°s.1 y 2, para la obra: CONSTRUCCION PUENTE EL MEDIO EN RUTA E-769, que figuran a nombre de CHINCHON HERRERA MANUEL, roles de avalúo 81-36, Comuna de SANTA MARIA, V REGION DE VALPARAÍSO, superficies 10.900 y 1.548 m2. respectivamente. La Comisión de Peritos integrada por EDUARDO ALEJANDRO SILVA ARACENA, LUIS HUMBERTO TOLEDO FUENZALIDA y CARMEN PILAR RIOS MARCUELLO, mediante informe de tasación de 24 de junio de 2016, fijó el monto de la indemnización provisional en la cantidad de \$44.054.000, para el lote N°1 y \$6.559.000, para el lote N°2. La indemnización se pagará al contado. La publicación se efectúa en cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 7° del Decreto Ley N° 2186, de 1978.

## Segundo libro de Mauro Mura fue presentado este miércoles en Buen Pastor

Mauro Mura presentó orgullosamente su segundo libro 'Eso es Todo'.



Frente a un nutrido público fiel a la literatura y a la buena lectura, fue presentado la tarde de este miércoles en una de las salas del Complejo Patrimonial Buen Pastor, la segunda obra del joven escritor aconcagüino, **Mauro Mura**, quien con gran alegría mostró a los presentes su libro 'Eso es Todo', propuesta impresa que incluye unos 80 micro-cuentos originales para el

deleite del Lector.

«Desde mis catorce años de edad escribo, tengo 22 años, estoy cursando mi último año en pedagogía en castellano en la universidad, mi primer libro lo presenté en 2016, se llama 'Y hasta sienten', ahora regreso con esta nueva propuesta, la que espero sea del agrado de mis lectores. Los micro-cuentos de mi nuevo libro tratan de las distintas situaciones que en nuestra vida diaria podemos enfrentar las personas, vienen cuentos muy románticos, otros de terror, algunos son de humor y sarcasmo, y también otros son de juegos de palabras, yo busco que mis micro-cuentos sean bien completos. Esta edición cuenta con 250 ejemplares, tiene un valor de \$7.000, está disponible en Librística, de Los Andes, y también pueden adquirirlos contactándome al 994528165», comentó a **Diario El Trabajo** el propio Mura. Este literato es el mayor de cua-



YA DISPONIBLE.- Esta es la portada de la nueva obra de Mauro Mura.



ACONCAGÜINOS MUY ATENTOS.- Muchos sanfelipeños asistieron con gran interés al lanzamiento de esta nueva obra literaria.

tro hermanos, aún es soltero y ya se perfila como una de las promesas en vías de

consolidarse literariamente en nuestro país.

**Roberto González Short**

 **UAC**  
Universidad de Aconcagua

La Universidad del Valle del Aconcagua

ADMISIÓN 2018

SEDE SAN FELIPE

### CARRERAS PROFESIONALES

Derecho	☾
Enfermería	☀
Fonoaudiología	☀☾
Kinesiología	☀☾
Psicología	☀☾
Terapia Ocupacional	☀☾

### PROGRAMAS DE CONTINUIDAD DE ESTUDIOS

Agronomía para Técnicos de Nivel Superior	☾
Auditoría e Ingeniería en Control de Gestión	☾
Ingeniería en Prevención de Riesgos y Medio Ambiente	☾
Ingeniería Comercial para Técnicos de Nivel Superior	☾
Licenciatura en Trabajo Social	☾
Trabajo Social	☀☾

### CARRERAS TÉCNICAS NIVEL SUPERIOR

Contabilidad General	☾
Técnico en Administración de Empresas	☀☾
Técnico en Agronomía	☀☾
Técnico en Enfermería	☾

POSTULA EN **UAC.CL** ASEGURA TU CUPO  
Y REBAJA UN 10% DE LA MATRÍCULA

**Un espacio abierto a todos**

# Hospital San Camilo: Ahora 'mamitas' cuentan con coches para trasladar a sus hijos al interior del Hospital

Una noble y muy práctica iniciativa está llevando a cabo el Hospital San Camilo de nuestra ciudad, la que pudimos comprobar perso-

nalmente en el mismo establecimiento. Se trata de la disponibilidad de coches para que las mamitas puedan usarlos cuando concu-

rran al recinto, para que de esa manera su estadía en el lugar sea más cómoda.

Para saber más de esta iniciativa consultamos a la

Directora del Hospital, Ingeniero Comercial Susan Porrás, quien nos confirmó e indicó que el Hospital San Camilo «buscando siempre hacer más grata su estadía en el establecimiento, dispuso de una flota de coches de fácil manejo para que todos los usuarios que deben concurrir al recinto con sus hijos pequeños, puedan solicitarlos y no tener que cargar a sus bebés durante su estadía ni tampoco tener que traer sus propios coches desde el hogar», indicó.

Agregó que esta iniciativa se suma a otras como los cargadores de celulares, la línea directa para llamar a Salud Responde que existen en Urgencias, la ventana de partos para que toda la familia pueda ver al recién nacido, y varios otros plus que tiene el establecimiento bajo la lógica de que no solo el trato debe ser amable, sino que también la infraestructura y los procesos, de manera que la experiencia del usuario sea cómoda y amable en todos sus ámbitos.

«Nosotros queremos mejorar constantemente y para eso no sólo se debe avanzar en lo clínico, que lo estamos haciendo, sino también en áreas como la amabilidad de nuestras instalaciones. Con esta iniciativa, por ejemplo, permitimos que las familias que concurren con menores,



Teresa Oyarce junto a su hija Isabella y su madre Bernardita Araya, utilizando un coche y agradeciendo la iniciativa.



Paulina Molina, Marisela Núñez y Víctor Menares funcionarios de OIRS, Informaciones y Mantención, junto a los coches.

puedan optar a mantenerlos dentro de un coche y así descansar de llevarlos siempre en los brazos durante su estadía, hecho que en especial las madres sabemos que es una gran ayuda», indicó Porrás, Directora del establecimiento.

Teresa Oyarce, usuaria del establecimiento, agradeció la idea: «Me parece muy lindo y bueno porque así uno puede tomar un coche

y usarlo dentro del Hospital, me parece una muy buena idea», dijo.

Las personas que deseen utilizar el servicio, sólo tienen que acercarse al mesón de informaciones que está a la entrada del recinto y solicitar su coche, previa entrega del carné de identidad, el cual posteriormente recuperan cuando entregan el coche al momento de su salida del Hospital.

TRX • SPINNING • YOGA • PILATES • FUNCIONAL • CIRCUITO • ZUMBA • BALLETE • NUTRICIÓN INFANTIL

LA REVOLUCIÓN

## Full Fitness

GIMNASIO

TU PRIMERA CLASE ES GRATIS

SE PARTE DE ESTO

PROMOCIÓN

Plan Mamá  
08:00 a 11:00 Hrs  
\$ 12.000.-

PORTUS N° 311 - +569 8585 9363 - Email: gimnasiofullfitness@gmail.com

Oportunidad Se Vende

## CHEVROLET CAPTIVA

Motor 2.4, año 2007, full equipo, 149.000 Km. Mantenciones al día, excelente estado.  
\$ 6.000.000.-

Interesados llamar 985859363

CERTIFICACION ISO 9001:2008

## OBTÉN TU TARJETA PASAJERO FRECUENTE Y ESTUDIANTE

Acércate a nuestras Oficinas y presenta:

- Certificado de Trabajo o Estudios.
- Fotocopia de Cédula de Identidad.
- 2 Fotografías tamaño carnet.

63 AÑOS UNIENDO EL VALLE DE ACONCAGUA CON LA CAPITAL

AHUMADA

www.busesahumada.cl

# Scouts del Distrito San Felipe cumple hoy 32 años de aprender y servir

Hoy viernes y para alegría de los 180 integrantes que conforman el Distrito San Felipe de los Guías Scouts de nuestra comuna, será más que un viernes para celebrar, ya que ellos están recordando los 32 años desde que don **Marco Echeverría** fundó los Scouts en nuestra ciudad, el jueves 15 de diciembre de 1985.

Es por ello que hoy en **Diario El Trabajo** compartimos una reseña y entrevista especial con uno de los dirigentes Scouts, don **Omar Prieto Garrido**, quien milita en esta agrupación de resonancia mundial desde hace ya muchos años.

- **¿Qué tan exitosa puede llegar a ser una persona si fue Scout durante su vida?**

- Mucho. El Movimiento Scout en Chile es el segundo más antiguo en el mundo y el primero en Sudamérica, fue fundado en 1909 por Alcibíades Vicencio, nutriendo de valores y entusiasmo a niños y jóvenes de la época. Dentro de los ciudadanos que se han formado en el movimiento Scout a nivel mundial se destacan Neil Armstrong (primer hombre en pisar la luna), Bill Clinton (presidente de EE.UU.), Bill Gates (fundador de la empresa Microsoft), John Lennon (guitarrista y cantante de The Beatles), Jim Morrison (le-



**Omar Prieto Garrido**, encargado de Tropa que milita para Scouts de Chile desde hace muchos años.

yenda del rock), Steven Spielberg (director y productor de cine) y a nivel nacional, expresidentes como Salvador Allende, Eduardo Frei Ruiz-Tagle, Sebastián Piñera y autoridades como Gabriel Valdés, Monseñor Manuel Camilo Vial y Juan Carlos Latorre, entre otros.

- **¿Cuándo y cómo llega el Movimiento Scouts al Valle de Aconcagua?**

- Este movimiento internacional tardó unos años en instaurarse en nuestro Valle de Aconcagua, siendo impulsado en la ciudad de San Felipe por Marco Echeverría, y su colaborador presbítero Cardenio Toro, ambos hombres que respondiendo a una creciente inquietud de niños y jóvenes aconcagüinos, dirigieron sus energías a formar en ellos los valores de respeto a la naturaleza, amor al aire libre, solidaridad, compañerismo y lealtad; formando así 'patrullas' que vertían hacia la comunidad acciones de ayuda permanente de colaboración y servicio, formando así a mediados de la década de 1970 el grupo Guías y Scouts Andacollo.

- **¿Y cómo nació entonces el Distrito San Felipe?**

- Fue en este caminar Scout, y tras la formación de nuevos grupos en el Valle de Aconcagua, que vieron la necesidad de formar el Distrito San Felipe, perteneciente a la Asociación de Guías y Scout de Chile, cuya fecha de formación es el 15 de diciembre de 1985. Son 32 años de historia de nuestro Distrito, en donde se han formado en este Movimiento varias generaciones de hombres y mujeres aconcagüinos, quienes arrastran en su esencia los valores internalizados por el impacto del Movimiento Scout en sus vidas.

- **¿Cómo trabajan ustedes en nuestro valle?**

- Las actividades que se desarrollan como distrito, que son independientes y complementarias a las que realiza cada uno de los grupos, buscan integrar e interrelacionar a los beneficiarios con los diferentes organismos de su comunidad, por lo que no es raro ver a los Scouts en trabajos comunitarios en villas o poblaciones, ayudando en trabajos de coordinación y distribución de ayuda a los necesitados como fue el caso de los incendios forestales que afectaron al país a principios de este año, o realizando actividades que buscan recaudar fondos para ser donados a la Teletón.

Durante este año algunos de los Scouts pertenecientes al Distrito San Felipe, participaron en la Capacitación básica de seguridad y Técnicas de montañismo andino; capacitación impartida en la Escuela de Fronteras Teniente Hernán Merino Correa, de Carabineros de Chile.

- **¿En qué está basado este sistema educativo familiar?**

- Este sistema educativo es complementario a la escuela y familia, basado principalmente en el 'aprender jugando', de manera que nuestros niños descubren a través de conocimiento empírico y relaciones con sus pares de manera guiada, aquellos valores que los convertirán en 'personas de bien'. Niños y jóvenes que, sin distinción de clases sociales, razas o ideologías, formaran parte activa de su comunidad, transformándose en un verdadero aporte hacia nuestro Valle de Aconcagua, nuestro país y al mundo entero, manteniendo como motor de su conducta la Misión de Dejar este Mundo mejor de cómo lo encontramos.

- **Viene un nuevo año de grandes desafíos para los Scouts de Aconcagua, ¿cómo quedarán formados para 2018?**

- Para 2018 el Distrito de



**FELIZ CUMPLEAÑOS.**- Ellos son parte de la gran familia Scouts de dirigentes en el Valle de Aconcagua.



**SIEMPRE ALERTAS.**- Estos chicos por ejemplo, recibieron recientemente una capacitación para navegar en Internet de manera segura.

San Felipe estará conformado por los siguientes grupos de guías y scouts: Grupo guías y Scouts Cumbres de Aconcagua, cuyo lugar de trabajo es el Colegio Greenland, los días sábados entre las 10:00 y las 12:00 horas; el Grupo guías y Scouts San Pedro Nolasco, su

lugar de trabajo es en la capilla de Villa San Camilo, los días sábados entre las 16:00 y las 18:30 horas; el Grupo guías y Scouts Sagrada Familia de

Nazaret, su lugar de trabajo es en Santo Domingo s/n, frente al Estadio Municipal de San Felipe.

**Roberto González Short**



**APRENDEN JUGANDO.**- Aquí vemos a estos niños Scouts, recibiendo entrenamiento en la capacitación impartida en la Escuela de Fronteras Teniente Hernán Merino Correa, de Carabineros de Chile.



**CLASES DE PESCA.**- Ya en el campo, los Scouts desde muy chicos aprenden a valerse por sí mismos.



**ÉL LO HIZO.**- Joaquín Aguilera, de San Felipe, estaba muy contento con su primer pez.



# Atiende todos los lunes casi todo el día: Trojanos felices con su nuevo centro de atención médica

Con gran alegría recibieron las más de 250 familias de La Troya, la puesta en funcionamiento del centro de atención médica que desde octubre opera en la sede vecinal. Así, también sienten un gran sentido de pertenencia, ya que fueron los

propios vecinos y hasta la cooperativa de agua potable del sector, quienes se involucraron para crear una ampliación en el inmueble del centro infantil.

Así lo dio a conocer **Andrea Rodríguez**, directora del Cefam San Felipe El Real: «El objetivo nuestro sigue siendo el acercar la atención de salud a los vecinos en estos tres Puntos Satélites que nos propusimos implementar este año como proyecto, el primero fue el 10 de mayo en Almendral Bajo, el 10 de julio en El Tambo, y el 10 de octubre empezamos a atender en éste que estamos hoy inaugurando en La Troya. Este punto de salud ya está beneficiando a unas 250 familias, o sea, casi a unas 1.000 personas del sector», dijo la dentista.



Andrea Rodríguez, directora del Cefam San Felipe El Real.



UNA VIDA SALUDABLE.- Niños, madres y padres de familia en general se mostraron felices y esperanzados con la inauguración de este nuevo punto de salud satelital.



VECINOS BIEN ATENDIDOS.- El doctor Cristóbal Gaete atendía ayer jueves a don Róbinson Da Silva. En total se atiende a unas 15 personas cada lunes.

## SALUD MÁS CERCA

Según quedó claro para todos los protagonistas y vecinos, este es un esfuerzo



Oscar Valencia, presidente de la junta vecinal de La Troya.

mancomunado de la junta de vecinos de La Troya, ya que los mismos trojanos hicieron un Box para los médicos y usuarios y una ampliación del inmueble donde funciona el jardín infantil de la población. Nuestro medio habló también con **Oscar Valencia**, presidente de la junta vecinal de La Troya: «Todos los vecinos estamos muy contentos, porque ahora ya no tenemos que pagar dos colectivos para recibir atención médica, tenemos el consultorio casi en la puerta de nuestra casa, doy gracias también al Municipio, ya que del sector municipal

recibimos casi \$2 millones, de nuestra misma junta vecinal», dijo Valencia. **Roberto González Short**

## Hoy cierran calles Salinas y Prat

**CIERRE DE VÍAS HOY VIERNES.-** A todos los lectores de **Diario El Trabajo** les informamos que hoy viernes Calle Salinas entre Prat y Merced, desde las 17: a las 00:00 horas no habrá paso vehicular, esto por motivo de la inauguración de la iluminación navideña.



Desde 1929 a la Era Digital

**www.eltrabajo.cl**

...la mejor forma de comenzar el día

El Trabajo • Salinas 348 • Fono: 342 343170 • San Felipe



## San Felipe Vóley se alzó como campeón nacional federado femenino U14

En medio de toda la carga informativa desatada durante los últimos días, había pasado casi desapercibido el título Nacional Federado que a inicios del presente mes obtuvo el equipo femenino de San Felipe Vóley en el torneo que se realizó en la ciudad de Victoria en la región de la Araucanía.

El team sanfelipeño que es comandado técnicamente por los profesores: Carlos Mercado y Ernesto Sánchez,

debió sortear una primera fase muy extenuante y en extremo compleja, debido a que el formato de competencia hizo que jugaran todos contra todos, mientras que los dos equipos con mayor puntaje fueron los que disputaron la gran final, instancia a la cual accedieron también las sanfelipeñas de Unión Vóley.

En el pleito que coronó a las monarcas, fue emotivo e igualmente intenso,

pero San Felipe Vóley fue más certero y preciso con lo que se impuso por 3 set a 1.

**Las posiciones finales del torneo fueron las siguientes:**

- 1.- San Felipe Vóley
- 2.- Unión Vóley
- 3.- Universidad de Concepción
- 4.- Asociación de Temuco
- 5.- Puente Alto
- 7.- Club Trekan



En la ciudad de Victoria, San Felipe Vóley se convirtió en campeón nacional federado en la serie U14.

## Esta noche será la ceremonia de premiación y clausura del fútbol amateur de San Felipe

A las 21:00 horas de hoy en un centro de eventos ubicado en el sector del Almendral Bajo, la Asociación de Fútbol Amateur de San Felipe,

con una cena de camaradería en la cual estarán presentes representantes de todos los clubes que forman parte de ella, más autoridades e invitados

especiales, pondrá fin a la actual temporada.

El presidente del ente rector del balompié aficionado local, Raúl Reinoso, señaló que esta noche que-

dará demostrado que existe unidad entre todos los estamentos que conforman la asociación.

Reinoso también dio a conocer que aparte de los trofeos que se entregarán a los clubes campeones en las respectivas series, también se premiará a todas las instituciones.



Hoy tendrá lugar la ceremonia de premiación y clausura del campeonato 2017 de la Asociación de Fútbol Amateur de San Felipe.

## El Uní Uní ya confirmó a sus primeros dos refuerzos

El uruguayo Adolfo Lima y el canterano Boris Lagos son los dos primeros nombres que serán parte de Unión San Felipe para la próxima temporada.

Tanto Lima como Lagos son jugadores perfectamente reconocibles por la hinchada albirroja, debido a que en el pasado reciente vistieron la divisa del Uní Uní, aunque siendo justos, el arribo del charrúa es el que causa un mayor efecto al tratarse de un elemento 'probado' y que debería ser un aporte para la escuadra comandada técnicamente por Damián Ayude.

Por su parte Boris Lagos es un jugador muy joven y talentoso que salió desde las canteras unionistas y que ha experimentado un crecimiento importante durante los dos últimos años, ha militado en Deportes Melipilla y Deportes La Pintana, clubes de la Segunda División chilena y que está a un paso de ascender a la Primera B.



Los volantes ofensivos Boris Lagos y Adolfo Lima son los primeros refuerzos de Unión San Felipe para el 2018.

# PROGELEC



**CAMIÓN GRÚA CAMA**



**PARA TRANSPORTE DE VEHICULO  
CAMIÓN GRÚA - ARRIENDO MINI EXCAVADORA  
ANALIZADOR DE RED ARMÓNICOS, MEDICIÓN DE TIERRAS Y GEOLÉCTRICO  
Montaje e Instalación Eléctrica A.T.B.T., Bomba Superficie y Pozo Profundo**

<ul style="list-style-type: none"> <li>• Postación</li> <li>• Montaje Industrial 2-7 toneladas</li> <li>• Traslado de maquinaria</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Trabajos en altura máxima 18 Mts.</li> <li>• Letreros propaganda y otros</li> <li>• Podas</li> <li>• Contenedores</li> </ul>
---	---

---

Certificado por



**LLAMAR FONOS: 514471 - 512759**

**FREIRE 227 - SAN FELIPE**



# Arfa no influirá en las sanciones que se apliquen a Ulises Vera y Mario Inostroza

Confiado en que el fútbol aficionado sanfelipeño, a través de su directorio tomará las medidas y sanciones adecuadas a Mario Inostroza y Ulises Vera, por la vergonzosa gresca en la que se vieron involucrados parte de los integrantes de dichos clubes, se mostró el presidente de Arfa Quinta Región, Cristian Ibaceta: «Es el Directorio de la Asociación de Fútbol Amateur de San

Felipe el único que puede sancionar en todo orden es el directorio que encabeza Raúl Reinoso», explicó el máximo directivo del balompié amateur de la región.

El dirigente reconoció eso sí, que están muy atentos a las sanciones que se aplicarán a Ulises Vera y Mario Inostroza. «Por la alarma pública que se creó es evidente que nosotros (Arfa) estamos expectan-

tes; pero será libremente el directorio de la Asociación de San Felipe el que resolverá sobre este tema», afirmó Ibaceta, quien también mostró su preocupación por este tipo de situaciones que se vienen reiterando en el fútbol de la 'ciudad fuerte y feliz'. «Esto no es algo aislado; no hay que olvidar cosas que han pasado y que han tenido castigados por mucho tiempo a otros clubes y por lo mismo ha-

habido instituciones que han ido a otras competencias al no estar acostumbradas a este tipo de sucesos», dijo.

Tema no menor en todas las canchas del país, es el alcohol, a lo que se estaría sumando otro muy peligroso como lo son las drogas. «Sería tapar el sol con un dedo decir que no hay alcohol en las canchas, y las drogas es algo social. Ahora es claro que

si tu vas a jugar un partido muy importante, hay que tomar los resguardos necesarios, y eso pasa por evitar vender alcohol para ganar en seguridad y evitar tener problemas de este tipo. Aunque es bueno tener en cuenta que en el 90% de los campos deportivos de la región se vende alcohol, porque por medio de esto los clubes se financian», reconoció Ibaceta.



El timonel del fútbol regional, Cristian Ibaceta, aseguró que Arfa no presionará a la Asociación de San Felipe en cuanto a las medidas que se apliquen a Ulises Vera y Mario Inostroza.

## Colegio Alemán de San Felipe campeón regional de atletismo escolar

Una excelente participación tuvo el equipo de atletismo del Colegio Alemán de San Felipe al coronarse Campeón Regional en la temporada 2017, en la Asociación de Colegios de la V región, integrada por el Colegio Alemán de Valparaíso, Alianza Francesa de Reñaca, Instituto Rafael Ariztia (Quillota), Instituto Chacabuco (Los Andes), Escuela Italiana, Colegio Mackay, Colegio Saint Margaret, Instituto Diego Echeverría (Quillota), Colegio Valle del Aconcagua

(Quillota), Colegio Champagnat (Villa Alemana), Colegio Altomonte (Viña del Mar), Colegio Sagrada Familia (Viña del Mar), Liceo Parroquial (Viña del Mar), Colegio Alborada (Viña del Mar) Colegio Montemar (Viña del Mar).

El equipo sanfelipeño obtuvo el 1º Lugar en la categoría Infantil varones (15 años) y en la categoría Penechas (11 años). Ambos títulos se logran en el transcurso del año, en cuatro fechas desarrolladas en la pis-

ta atlética del Estadio Elías Figueroa de Valparaíso.

Este año fue la consagración de los atletas más avezados y de la integración de un importante número de deportistas nuevos.

Entre los atletas más destacados y que se ubican a nivel nacional, queremos mencionar a:

Ignacio Strobl (17 años) 11,2 segundos en 100 metros planos.

Ángela de Blasis (17 años) 10,00 metros en Lanzamiento de Bala.



El colegio Alemán de San Felipe terminó siendo el mejor de la región en el atletismo escolar.

Carolina Martínez (15 años) 4,89 metros en Salto Largo.

Renato Silva (11 años) Campeón Regional en 50 metros planos y Salto Largo.

Rafaela Baeza (12 años) 600 metros planos (1,49 se-

gundos), 800 metros planos (2,46 segundos).

Además de un excelente grupo de medio fondo: Vicente González (15 años), Fernando Cordero (15 años), Joaquín Ayala (16 años) y Joaquín Benavides (17 años), cuyas marcas

fluctuaron entre 2,10 y 2,12 minutos.

Todo el equipo estuvo dirigido por el profesor Julio Torres Chinchón, que con su destacada trayectoria ha sabido guiar el paso de estos nuevos deportistas.



Los atletas más pequeños del Colegio Alemán también se encumbraron como los mejores de la región.

### Desde mi tribuna

Por César Contreras

## No maten al fútbol por favor (1era parte)

Al jugador de talento siempre lo buscan para 'darle'; es una situación inevitable en el fútbol. También existen jugadores que se preparan para no dejar jugar a los buenos; esos que se hacen famosos utilizando cualquier argumento para evitar que aquel que sabe con la pelota haga su juego. Hasta ahí, ambas situaciones podrían considerarse normales, inevitables y hasta entendibles. Lo que no alcanza uno a entender es que gente vaya a las canchas a dañar a otros, a desprestigiar al fútbol a enlodar la labor de un año que han realizado dirigentes con mucho esfuerzo. También es contradictorio que quienes dirigen el fútbol, en la

cancha y en los escritorios, permitan que aquellos que atentan contra el talento se paseen por las canchas sin recibir sanciones ni penas ejemplares cuando acuden a las patrañas para literalmente destruir al fútbol. La importancia de un equipo no puede comprarse a cualquier precio. Intentar ganar sin honor, con bajezas, o «jugando al límite», tal vez pueda recibir como premio los puntos de un resultado, que, al fin de cuentas, siempre será accidental; pero no puede ser acompañado por la miopía de los que tienen a su cargo la justicia para que el fútbol amateur tenga un normal desarrollo. Cuántas veces hemos escuchado que la esencia lúdica del fútbol como juego nunca debe desaparecer; que el



César Contreras es licenciado de educación física y (CD) de la Universidad de Girona.

talento debe protegerse; que se debe privilegiar el espectáculo; que el jugador de talento es cada vez más escaso; que el fútbol se está acabando. Claro, con tantos líos y decisiones poco transparentes, se tiene que acabar. (continuará)...

Fiscal de Delitos Sexuales, Alejandro Bustos Ibarra.



## Una en forma efectiva y la segunda bajo libertad vigilada: Condenado a dos penas de 541 días por violación y abusos sexuales a menor de 12

A dos penas de 541 días de presidio, una en forma efectiva y la segunda bajo libertad vigilada intensiva,

fue la sentencia emitida por el Tribunal Oral en Lo Penal de San Felipe en contra de un joven de 24 años de edad de iniciales I.T.V.O. juzgado por haber violado y abusado sexualmente de una menor de 12 años en la ciudad de San Felipe.

El Fiscal Alejandro Bustos informó a **Diario El Trabajo** que los hechos de la acusación se sostuvieron tras una denuncia ocurrida

**Sujeto de 24 años cometió los ultrajes en su domicilio en la ciudad de San Felipe, siendo sentenciado por el Tribunal Oral en Lo Penal.**

en el mes de agosto de 2016, cuyas agresiones sexuales se habrían producido en el domicilio del acusado, quien habría sostenido una relación sentimental con la menor.

“El Tribunal Oral tuvo

por acreditado un delito de violación y dos delitos de abuso sexual, por el primero fue condenado a 541 días de presidio menor en su grado medio, pena que es efectiva, no pudo optar a ninguna pena sustitutiva por esa sentencia. Respecto de los abusos sexuales, el tribunal decidió condenar a una pena única de 541 días, sustitutiva de libertad vigilada intensiva”.

El persecutor añadió que tras las condenas emitidas por este tribunal, no se presentarán por parte del Ministerio Público algún recurso de nulidad sobre el juicio precisamente para no revictimizar a la menor afectada por estos hechos.

**Pablo Salinas Saldías**

**Restaurante Peruano**  
**Líneas de Nazca**

Dale un gusto a tu paladar y disfrútalo!

- \* PIONEROS EN EL VALLE DE ACONCAGUA
- \* ÚNICO LOCAL

C. DE LAS COIMAS 1542 (EX 364)  
A MEDIA CUADRA DE AV. O'HIGGINS  
SAN FELIPE

TELÉFONO: 34 2 505879  
+56 9 8556 3981

**Valle** PAUTA PROGRAMÁTICA VTV2 Y CANAL 14  
VTR / 67 LUXOR EN LLAY LLAY Y CATEMU

**VIERNES 15 DE DICIEMBRE**

11:00 Dibujos Animados	19:00 Documentales
12:30 Cocinando con José Andrés	21:00 Portavoz Noticias
13:00 Al Sur del Mundo	<b>21:30 VTV Noticias Edición Central</b>
<b>14:00 VTV Noticias Edición Mediodía</b>	VTV Tiempo
14:40 Música en VTV 2	22:30 Documental Alemán D.W
15:00 Novasur	<b>00:00 VTV Noticias Edición Noche</b>
17:00 Música en VTV 2	Al Sur del Mundo (REP)
<b>18:30 VTV Noticias Edición Tarde</b>	



Nuestro centro las personas,  
en IST cuidamos tu vida

Juntos construimos una mejor calidad de vida y ambientes laborales más seguros.

# Corte rebajó cautelar por arresto domiciliario total: Liberan a joven que atropelló e hirió a dos Carabineros de servicio

Tras permanecer diez días en la cárcel de Los Andes, la Corte de Apelaciones de Valparaíso ordenó la libertad del imputado **C.E.D.B.** quien el pasado 30 de noviembre atropelló con su vehículo a un Suboficial de Carabineros arrastrando por varios metros a otro uniformado en Calle Larga tras eludir una fiscalización, revocándose la cautelar de prisión preventiva por arresto domiciliario total mientras se investiga la causa.

La resolución judicial se debió a que la defensa del imputado elevó un recurso ante la corte porteña con el objetivo que rebajar la medida impuesta por el Juzgado de Garantía de Los Andes, que consideró al imputado un peligro para la sociedad en virtud a la fiscalización que realizó el **Suboficial Carlos Salinas Saldías** y el Carabinero **Nicolás Germán Herrera Ovalle** de dotación de la Tenencia de Calle Larga.

Como se recordará, el procedimiento policial se efectuó en el kilómetro 74 de la ruta Los Libertadores de esa localidad, el 30 de noviembre pasado alrede-

**Imputado embistió su vehículo contra el Suboficial Carlos Salinas Saldías, quien se aferró al capot del móvil para salvar su vida, mientras que el otro funcionario fue arrastrado por varios metros en medio de una loca carrera para evadir una fiscalización vehicular.**

dor de las 02:00 de la madrugada, siendo interceptado el vehículo conducido por el acusado a quien se le solicitó su licencia para conducir, expresando su conductor no poseerla.

Ambos Carabineros se dirigieron frente al vehículo para revisar la placa patente si eventualmente el móvil mantenía encargo por robo. En esos instantes el conductor aprovechó de acelerar el vehículo, embistiendo al Suboficial Salinas Saldías quien no pudo esquivar el automóvil, debiendo aferrarse al capot del móvil temiendo perder su vida, mientras el otro uniformado intentó abrir la puerta del conductor para que éste se detuviera, afirmándose de ella para ser arrastrados por cerca de 30 metros.

Sin embargo el imputado continuaba su loca carre-

ra dentro del parqueadero de camiones 'El Toco', con el policía sobre la carrocería, efectuando maniobras de zigzag para que éste cayera hasta perder el control de móvil luego de estrellarse contra unas rocas, dejando al Suboficial con diversas lesiones en su cuerpo de carácter menos grave, mientras que el Carabinero Herrera Ovalle resultó con una lesión en su pierna de carácter leve.

El imputado, tras realizar estos actos huyó del lugar de los hechos hasta ser detenido por otros funcionarios de Carabineros, quienes concurren en cooperación sobre este procedimiento descrito como homicidio frustrado a Carabinero en ejercicio de sus funciones y Maltrato de obra a Carabineros de los artículos 416 y 417 del Código de Justicia Militar.

El razonamiento de la Magistrado Carolina Encalada Passalacqua durante la audiencia de formalización de cargos en el Tribunal de Los Andes, resolvió que "de acuerdo a las reglas de la lógica y las máximas de la experiencia cualquier persona puede prever que si existiendo un sujeto delante de un vehículo que se pone en marcha, lo lógico es que resulte atropellado (...) de todas formas es posible prever que existiría podía

producir la muerte (...) y desde ese punto de vista se daría el ánimo de matar que es invocado por el Ministerio Público para calificar como homicidio frustrado", decretando la prisión preventiva.

No obstante para el abogado defensor público, Cristóbal Romero Erices, que elevó el recurso ante la Corte de Apelaciones de Valparaíso, expone en su escrito que resumiremos: "(...) De los antecedentes existentes al momento de la formalización, no se puede desprender el ánimo o dolo de matar, por el contrario, solo es posible desprender el ánimo de escapar a la fiscalización policial para el imputado. (...) Señala no tener licencias (de conducir) en circunstancias que nunca ha obtenido la misma y las dos veces anteriores en que fue fiscalizado, fue multado e impedido de seguir conduciendo su vehículo. (...) Producto del actuar del imputado, quien con solo el ánimo de arrancar, aceleró para huir del lugar de la fiscalización y producto del actuar "heroico" de Carabineros, se ocasionaron las lesiones".

Fue así que la Corte de Apelaciones de Valparaíso resolvió otorgar la libertad del acusado el día 9 de diciembre, quedando citado a comparecer el pasado lunes hasta el Juzgado de Garantía de Los Andes para au-



El imputado, tras permanecer en la cárcel, deberá recluirse las 24 horas en su domicilio por disposición de la Corte de Apelaciones de Valparaíso.

diencia de fijación de medidas cautelares.

En estricto rigor, el acusado fue ordenado por este tribunal a permanecer recluido en su domicilio ubicado en la población Los Libertadores de Los Andes las 24 horas del día y la prohibición de salir del país. Poniendo en antecedente a la Policía de Investigaciones que deberán efectuar rondas periódicas y aleatorias en dicho inmueble a fin de verificar el fiel cumplimiento de la norma impuesta.

Por su parte el actual abogado defensor privado del imputado, José Villagrán precisó a **Diario El Trabajo** que la investigación sigue su curso realizando diligencias a favor del acusado para demostrar que no existió ánimo homicida.

"Es un poco difícil acreditar el dolo para el Minis-

terio Público, nosotros estamos haciendo diligencias propias con testigos presentes en el lugar y estas diligencias de alguna manera desmienten de alguna manera la versión entregada por Carabineros de que mi representado se habría dado a la fuga y que de una rápida acción policial lo habrían capturado. Hay que ver el supuesto actuar homicida de mi representado si se generó en la ruta internacional o si se generó en otra parte (...) porque hay caminos que no resisten altas velocidades, porque alguien haya tenido un instinto de matar gente en un camino que no resiste altas velocidades es inentendible desde el punto de vista del dolo, esto es importante porque hay que ver el punto de vista final de la persona".

**Pablo Salinas Saldías**



Así concluyó la loca carrera efectuada por el imputado tras haber atropellado al Suboficial de Carabineros, quien se aferró al capot del automóvil.

**V Región**  
La que más se escucha

**100.7** La Ligua

**98.3** San Felipe

**98.1** Viña del Mar

**91.9** La Calera

**90.5** San Antonio

**Radio Carnaval**  
www.radiocarnaval.cl

**La Unión FUNERARIA**

Atención 24 Horas

**QUINTA REGIÓN**  
SAN FELIPE: Lib. Bdo. O'Higgins 711 Fono 34 2 510434  
LOS ANDES: Manuel Rodríguez 206 Fono 34 2 421696  
PUTAENDO: Sarmiento 310 Fono 34 2 501080

**CUARTA REGIÓN**  
LA SERENA: Los Carreras 873 Fono 51222 6028  
COQUIMBO: Avenida Videla 302 Fono 5123 29547

**REGIÓN METROPOLITANA**  
SANTIAGO: Av. Independencia 1600 Fono 2444 7599 - 2777 7967  
MELIPILLA: Ortuzar 794 Fono 2832 4657

<http://www.funeraria-launion.cl>

# Entre 5 a 10 millones en especies se llevan delincuentes de autoservicio Maipú

**LOS ANDES.-** Principalmente perfumes de alto valor, avaluados en cinco a diez millones de pesos, fue el botín conseguido por delincuentes que la madrugada de este jueves ingresaron a robar al autoservicio Maipú.

Los antisociales hicieron un forado rompiendo una lámina acrílica de un tragaluz del segundo piso, para luego acceder a la sala de ventas.

El Gerente General del Autoservicio, Pedro Medina Goiri, manifestó que si bien el local cuenta con un sistema de alarma, éste no se activó, razón por la cual cree que los antisociales planificaron muy bien el ingreso.

*"Lamentablemente nos tocó a nosotros ahora, la semana pasada fue la Farmacia Cruz Verde y en estos días también a otros locales, y esto es una cuestión que ya no tiene nombre la escalada de delincuencia y esta sigue igual lamentablemente",* se quejó.

Hasta el local concurren oficiales de la Brigada



Los delincuentes ingresaron al local rompiendo un tragaluz de acrílico de la techumbre, llevándose entre cinco a diez millones de pesos en especies.

de Robos de la PDI y de Asetec, quienes hicieron un levantamiento de evidencia y huellas que dejaron los antisociales en el lugar.

Medina ratificó que los ladrones se llevaron principalmente perfumes, maletas y algo de ropa masculina, *"y en cuanto al avalúo estamos hablando de aproximadamente entre cinco y diez millones de pesos, pero hay que hacer un arqueo, un inventario, pero a primera vista es eso"*.

El gerente recordó que

estaba toda la perfumería en exhibición pensando en la navidad, *"y lamentablemente las cámaras de seguridad ciudadana están lejos, una está en la plaza y la otra en Tres Carrera con Maipú, por lo tanto no hay una visión cercana del lugar por donde pudieron acceder al techo. La verdad es que tengo una molestia muy grande por toda esa desazón que se produce, ya que uno como comerciante no se siente protegido y han violado nuestro espacio, lo*

*cual es muy molesto y lamentable para nosotros, aparte de las pérdidas económicas",* fustigó.

A su juicio se trataría de bandas especializadas, ya que al no activarse la alarma los delincuentes sabían por dónde ingresar y cómo moverse dentro del local.

Añadió que los maleantes accedieron también a la oficina administrativa donde violentaron la caja fuerte, *"pero afortunadamente no había dinero allí"*.

**Restaurante Centro "Manuel Rodríguez"**

ALMUERZOS DIARIOS

Todos los lunes  
**CHUPE DE GUATITAS**

**"Donde El Tito Ríos"**

**PARRILLADAS EXTRAS**

Lomo Reineta  
Lomo Pobre  
Merluza  
Pollo

Combate de Las Coimas 1531 - San Felipe  
Celular: 9-89784337 - 9-50968114

**REMATE**

Ante 1º Juzgado de Letras de San Felipe, Molina N° 2, el día 29 Diciembre de 2017, a las 11 horas en Local del Tribunal, se subastarán Resto del Lote F-Uno que es uno de los dos en que se dividió el Lote F de la subdivisión de la Parcela 24 del Proyecto de Parcelación Las Palmas de la Comuna de Llay Llay, Provincia de San Felipe, según plano que bajo el N° 1195 se archivó al Registro de documentos de Propiedad del año 1996 y rearchivado con el N° 1184 al Registro de Documentos del Conservador de Bienes Raíces de Llay Llay, reinscrita la propiedad a nombre de Sergio Montenegro Arancibia a fojas 968 N° 1036 del Registro de Propiedad del año 2006 del Conservador de Bienes Raíces de Llay Llay. Mínimo de subasta es la suma \$ 7.758.562.- Precio se pagará al contado, dentro de quinto día. Interesados deberán acompañar valevista bancario a la orden del Tribunal, o depósito en cuenta corriente del Tribunal, por el 10% del mínimo. Gastos cargo subastador. Así está ordenado en juicio ejecutivo caratulado **"SCOTIABANK CHILE con CONSTRUCTORA DIGMAR LIMITADA"**, Rol N° 2070-2011. Bases y antecedentes en expediente. Secretario.

**Centro Médico Odontológico**

15 años de experiencia en implantología

**URGENCIAS DENTALES**

**FINES DE SEMANA**

**SÁBADO**

11:00 a 14:00 Hrs / 18:00 a 22:00 Hrs

**DOMINGO, AL SIGUIENTE NÚMERO**

**9 93135258**

*Contamos con pabellón de cirugía menor*

**Área Dental**

- Implantología y Rehabilitación Oral
- Ortodoncia (Frenillos)
- Cirugía Maxilofacial
- Limpieza y Blanqueamiento
- Operatoria
- Periodoncia
- Endodoncia
- Radiología

**Área Médica**

- Oftalmología
- Nutrición
- Traumatología
- Medicina General
- Psicología
- Obstetricia

San Felipe - Prat 585  
34 - 2535469 / 34 - 2506218

Los Andes - Esmeralda 246  
34 - 2381128

Para mayor información:  
**Centro Médico Odontológico Se-Dent**

Por Gastón Fuentes / crucigramist@hotmail.com

**CRUCIGRAMA #614**



	Idaho	Recinto deportivo	Artículo escolar	Onda corta	Desmentido	Alabanza	Isaac ...
Obligan							
Caramelo					Artículo francés		
Capital europea	Cajón			Existas			
Yace					Acidos grasos totales		
Ley de la ... Universal	Caló	Rafael	Ánodo				
Duda		Vino de arroz					
Hace el reloj		Compañía papelería					
Famoso diseñador							
Palma de Filipinas			Campeón				
Organización comercial			Soberano iraní				

	C	H	I	C	A	G	O
	A	U	N	H	A	U	S
	N	A	T	A	L	I	A
	A	C	E	T	O	N	A
A	M	I	S	H	M	U	S
D	E	S	C	A	P	O	T
E	C	U	A	L	E		
M	A	R	J	O	R		
A	T	C	O	M	I		
N	E	O	N	O	E		

**Solución #613**

**GUIA PROFESIONAL**

**ist**  
especialistas en prevención  
www.ist.cl  
Merced 565, San Felipe - Edificio IST  
34 251 1457  
34 259 5500

**DÍAZ VERGARA & ASOCIADOS**  
Derecho Laboral - Civil - Familia  
Gestión Jurídica General  
Tel: 34 20005 - Salina 302 - San Felipe  
www.diazvergara.cl - webdiaz

**MEDICA VISION**  
EXAMEN DE OCT  
TOMOGRAFIA DE  
COHERENCIA OPTICA  
- OCT RETINA  
- OCT GLAUCOMA  
- OCT POLO ANTERIOR  
Salinas 1373, Of. 203 - Edificio El Comendador - Fono 342512343 - 342912543 - San Felipe

**Dr. SERGIO ABUAUAD ABO-MOHOR**  
OFTALMOLOGIA Y CIRUGIA OCULAR  
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 9:00 a 11:30 y de 15:00 a 19:00  
Salinas 1373, 2º Piso Of. 203 Ed. El Comendador Fono 342512343 342912543 - San Felipe  
MIERCOLES (09:30 a 18:30) Y SABADO (09:00 A 12:30)  
Edificio Las Rosas - O'Higgins 640 Fono 342421902 - Los Andes

**ELECTROENCEFALOGRAMAS ENFERMEDADES DEL SISTEMA NERVIOSO**  
Dr. MARIO IGLESIAS N. Neurólogo  
Edificio I.S.T. - Merced 565 - Of. 301 - F.: 342515625 San Felipe  
Centro Médico Bio Centro O'Higgins 510 - Los Andes Fonos 342424330 \* 342408018

**TECNOLOGO MEDICO OFTALMOLOGIA**  
TERESA CHACÓN LEÓN TECNÓLOGO  
Exámenes de campos visuales computarizado y curva de tensión Tomografía de Coherencia Óptica  
Lunes, Martes, Jueves y Viernes de 8:30 a 17:00 horas FONASA - ISAPRES PARTICULAR  
Salinas 1373, 2º Piso, Of. 203 Edificio El Comendador Fonos 342912543 - 342512343 - San Felipe

**Horóscopo**

por Yolanda Sultana

• **ATENCIÓN EN SANTIAGO:** José Domingo Cañas 386 al llegar a Grecia, Ñuñoa (2) 2778 8818 - (2) 2778 0731  
• **ATENCIÓN EN RANCAGUA:** San Martín 822 (72) 239013

• **ATENCIÓN EN VIÑA DEL MAR:** Agua Santa 353, Paradero 4, Variante Agua Santa. Fono: (32) 261 3127  
TWITTER @yolandasultanah



**AMOR:** Los pequeños detalles siempre dejan huella y eso en una relación es muy importante. **SALUD:** Tanta tensión le está acarreado problemas digestivos bastante complicados. **DINERO:** Un buen trabajo aparecerá en su camino. **COLOR:** Azul. **NÚMERO:** 13.



**AMOR:** Hay cosas pendientes que deben aclararse. **SALUD:** Un desarreglo de vez en cuando no hace nada mal, siempre que sea con moderación. **DINERO:** Cuida sus recursos para que no sufra inconvenientes la segunda quincena de diciembre. **COLOR:** Rojo. **NÚMERO:** 5.



**AMOR:** Un pequeño detalle de vez en cuando puede marcar la diferencia en el futuro de una relación. **SALUD:** Se es joven solo una vez en la vida, cuídese y no haga desarreglos. **DINERO:** Pérdidas irreparables en lo financiero. **COLOR:** Plomo. **NÚMERO:** 10.



**AMOR:** La felicidad no es transitoria, pero su duración dependerá del empeño que tenga para cuidarla. **SALUD:** El abuso de los estupefacientes solo le conducirá a la destrucción de su vida. **DINERO:** Viene una etapa clave para el éxito. **COLOR:** Amarillo. **NÚMERO:** 22.



**AMOR:** Asuma las cosas como correspondan y deje de culpar a los demás por cosas que son su responsabilidad. **SALUD:** Un espíritu joven hace que el cuerpo también se sienta joven. Todo está en usted. **DINERO:** Su esfuerzo será recompensado. **COLOR:** Naranja. **NÚMERO:** 4.



**AMOR:** Viva tranquilo la relación que tiene disfrútela y no se deje que cosas externas a ustedes la perjudiquen. **SALUD:** Hinchazón, recurra a las agüitas de hierbas. **DINERO:** No se atormente tanto y busque soluciones al déficit que tiene. **COLOR:** Verde. **NÚMERO:** 16.



**AMOR:** Recuerde que no es nada bueno irse a los extremos, en especial tan constantemente. Trate de ser tolerante. **SALUD:** Diga no a los vicios por algunos días, para que su cuerpo descanse. **DINERO:** Trate por todos los medios de saldar las deudas pendientes. **COLOR:** Negro. **NÚMERO:** 30.



**AMOR:** No se deje abatir por las penas del corazón, piense que es una persona maravillosa que merece lo mejor de este mundo. **SALUD:** Leves molestias respiratorias. **DINERO:** Es momento de independizarse y emprender un desafío mayor. **COLOR:** Morado. **NÚMERO:** 6.



**AMOR:** Muchas veces se generan conclusiones equivocadas así es que le recomiendo aclarar muy bien las cosas. **SALUD:** No se quede sentado cuando tiene la posibilidad de caminar y ejercitarse. **DINERO:** Cuida su trabajo. Sea muy responsable. **COLOR:** Calipso. **NÚMERO:** 21.



**AMOR:** El tiempo ha pasado y con esto las cosas también se han calmado más, ya es tiempo de hablar esos temas. **SALUD:** El aire libre, le hará muy bien. **DINERO:** Planificando ahorrará para esos proyectos que tiene pendientes. **COLOR:** Crema. **NÚMERO:** 8.



**AMOR:** Es mejor dejar que las cosas pasen por si solas, no tome venganza a pesar del dolor que pudo haber sentido. **SALUD:** Cuidado con los golpes en la cabeza. **DINERO:** Hay posibilidades de crecimiento laboral bastante interesantes. **COLOR:** Púrpura. **NÚMERO:** 7.



**AMOR:** El equivocarse es parte de la vida por lo tanto tampoco se debe tener miedo a pedir disculpas. **SALUD:** Fumar y beber le hacen muy mal. **DINERO:** No se atrase en los pagos que tiene aún pendientes. La responsabilidad no debe perderla. **COLOR:** Violeta. **NÚMERO:** 17.

# Alcalde Zurita agradece a los Cores por los \$1.257 millones para Santa María

**SANTA MARÍA.-** Muy complacido con el trabajo mancomunado que se ha llevado a cabo con los consejeros regionales Rolando Stevenson, Iván Reyes y Mario Sottolichio, que en esta instancia han llevado 1.257 millones de pesos en inversión para la comuna, se mostró el alcalde Claudio Zurita, quien destacó proyectos emblemáticos como

la finalización de un plan fallido de expansión y mejoras de agua potable para el sector de Lo Galdámez y La Higuera en Jahuel.

«Primero que nada quiero dar las gracias a los Cores de la Provincia de San Felipe, ya que ellos han trabajado fuertemente por la provincia. Se han aprobado más de 6.000 millones de pesos y de esos, a la comu-

na de Santa María, humildemente, le llegaron más de 1.200 millones de pesos, tanto de FNDR (Fondo de Desarrollo Regional) como de la Circular 33. En FNDR tenemos un proyecto que es muy emblemático y es el término del proyecto de expansión de agua potable para la Cooperativa de Santa Filomena. Son 761 millones de pesos que vienen a



La copa de Lo Galdámez que finalmente será terminada y podrá aumentar tanto el caudal y presión como actuar de acopio para los pozos nuevos de la Cooperativa de Agua Potable de Santa Filomena.



La localidad de Santa Filomena, vista desde el aire, da cuenta de una comunidad que crece día a día.

terminar una larga agonía que nos afligía hace más de 6 años, cuando una empresa que quebró dejó un proyecto inconcluso que ahora se retoma, y prontamente tendremos más de 100 familias adicionales con agua potable, lo cual nos pone muy contentos».

El edil se refirió a proyectos adicionales tales como 60 millones para terminar el cierre perimetral del nuevo estadio municipal;

185 millones de pesos para un nuevo carro aljibe para el Cuerpo de Bomberos, y 18 millones de pesos para vestimenta de los voluntarios. Mencionó el financiamiento de 221 millones de pesos para un camión multipropósito portacontainers que viene a solucionar un problema de disposición y acopio de residuos que se había transformado en un verdadero problema medioambiental

para la comuna. También se adjudicó un proyecto para cortaderas de pasto y trilladoras para todas las juntas de vecinos, en un total de 1.257 millones de pesos para la comuna, lo cual da aproximadamente 73 millones de pesos por habitante, logrando sin dudas traer mejoras y avances a una comuna que realmente tiene muy buena calidad de vida para sus habitantes. **Roberto Mercado Aced**

**CHEVY CHRISTMAS**

**¡DEL 15 AL 16 DE DICIEMBRE CON SUPER PLANES DE FINANCIAMIENTO!**

**SAIL 24 CUOTAS DESDE:**

**\$86.990<sup>(1)</sup>**

INVERSION INICIAL: \$1.667.105<sup>(1)</sup>  
 VFG: \$2.795.000<sup>(1)</sup>  
 CAE: 13,86% / CTC: \$4.882.703<sup>(1)</sup>  
 MONTO A FINANCIAR: \$4.263.376<sup>(1)</sup>

PRECIO BASE: **\$5.590.000<sup>(2)</sup>** INCLUYE BONO DE HASTA: **\$1.400.000<sup>(2)</sup>**

SOLO CON CHEVY PLAN, CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS  
 PRECIO DE LISTA: \$6.990.000<sup>(1)</sup>  
 RENDIMIENTO CIUDAD: 11,8 KM/L<sup>(1)</sup>

**DE REGALO**

**MOUNTAIN BIKE<sup>(4)</sup>**  
POR COMPRAS CON TODO MEDIO DE PAGO

**DRONE CYBER SKY<sup>(5)</sup>**  
POR COMPRAS CON CHEVY PLAN

**SABADO 16 DE DICIEMBRE ABIERTO HASTA LAS 15:30 HRS.**

**SOLO CON CHEVROLET SERVICIOS FINANCIEROS. VEN POR EL TUYO HOY A LA RED KOVACS.**

**FIND NEW ROADS**

Desde 1933

**ABIERTO DE LUNES A SABADO:**  
**SAN FELIPE:** Av. Bernardo O'Higgins 62

**ABIERTO DE LUNES A DOMINGO:**  
**LOS ANDES:** Av. Santa Teresa N°638  
 Local 126 y 128, Espacio Urbano los Andes

[www.chevroletkovacs.cl](http://www.chevroletkovacs.cl)  
**600-8996600**

**CHEVROLET**

Fotografías corresponden a versiones SAIL NB 1.5L LT AT. Precios válidos desde 04/12/17 hasta el 31/12/17. Precios no válidos para Zona Franca. Precios no incluyen flete. (1) Condiciones de financiamiento: SAIL NB 1.5L. Valor cuota publicado es referencial, solo incluye seguro de desgravamen, impuesto al pagaré y gestión de prenda y garantía. Condiciones plan General Motors Financial Chile S.A. (GMF): Valor cuota considera inversión inicial de \$1.667.105, 24 cuotas de \$86.990 y Valor Futuro Garantizado (cuota 25) de \$2.795.000. (Chevy Plan a 25 meses. Condiciones del crédito son de exclusiva responsabilidad de GMF, acorde con políticas crediticias vigentes. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. Promoción válida hasta cierre retail GM de 31 de diciembre de 2017. (2) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L e incluye bono a todo evento de \$160.000, bono de financiamiento GM de \$840.000 y de General Motors Financial Chile S.A. (GMF) por \$400.000, bono con Chevy Plan. Solo por compras con crédito de GMF. Promoción no acumulable con otras promociones u ofertas, salvo expresa mención en contrario. Rigen cargos y comisiones asociadas al crédito de cargo del cliente. Cuotas afectas al impuesto de timbres y estampillas. Límite de 47 unidades en la red Kovacs. (3) Precio corresponde a versión SAIL NB 1.5L. (4) Fotografía referencial, puede variar del producto final. Promoción válida desde el 15 al 16 de Diciembre de 2017. Regalo correspondiente a BICICLETA MOUNTAIN BIKE por un valor comercial de \$100.000, válida por la compra de modelos 0 km en sucursales Kovacs. (5) Promoción válida del 8/12/17 hasta el 31/12/2017 o hasta agotar stock de 200 unidades, con compras con financiamiento Chevy Plan de Chevrolet Servicios Financieros. (\*) Valor obtenido en mediciones de laboratorio según el ciclo de ensayo de la Comunidad Económica Europea, homologadas en el Ministerio de Transportes y Telecomunicaciones, más información en [www.consumovehicular.cl](http://www.consumovehicular.cl)